

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN, MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS, DEL PUESTO DE TRABAJO DE JEFE/A DE SERVICIO DE DEPORTE DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA.- LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

El Ayuntamiento de Pamplona mediante resolución del Director de Recursos Humanos, con fecha 10 de diciembre de 2020, adoptó la siguiente resolución

«DE CONFORMIDAD con la base séptima de la convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos, del puesto de trabajo de Jefe/a de Servicio de Deporte del Ayuntamiento de Pamplona aprobada por Resolución de la Dirección de Recursos Humanos en fecha 17 de septiembre de 2020, reseña publicada en el BON nº 220, de 28 de septiembre de 2020, HE RESUELTO:

1.- Aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACION DE ASPIRANTES

Admitidos/as:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
***4225**	BLASCO IRIBARREN MARIA SOLEDAD

Excluidos/as: Por no ostentar la condición de funcionario del Ayuntamiento de Pamplona o de sus organismos autónomos, en situación de servicio activo, servicios especiales o excedencia especial (Punto 5.a de las bases de la convocatoria)

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
***4993**	QUEZADA JUMBO EFREN

2.- Composición definitiva del Tribunal

Presidente: Fernando Aranguren Reta, Concejal de Deportes del Ayuntamiento de Pamplona.

Presidenta suplente: Cristina Martínez Dawe, Concejala de Igualdad del Ayuntamiento de Pamplona.

Vocal: Concepción Mateo Pérez, Directora del Área de Acción Comunitaria y Deporte del Ayuntamiento de Pamplona.

Vocal suplente: Aurora Mendía Leache, Secretaria Técnica del Área de Acción Comunitaria y Deporte del Ayuntamiento de Pamplona.

Vocal: Ignacio Arbeloa Freire, Técnico de Grado Medio del Ayuntamiento de Pamplona.

Vocal suplente: Daniel Martínez Aguado, Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte del Ayuntamiento de Pamplona.

Vocal: Gloria Sangüesa Ortega

Vocal suplente: Javier Aoiz Pinillos

Vocal-Secretaria: Marta Martínez Llobet, Técnica de Recursos Humanos y Organización del Ayuntamiento de Pamplona.

Vocal-Secretario suplente: Xabier Burgui Vergara, Técnico de Recursos Humanos y Organización del Ayuntamiento de Pamplona.

3.- Memoria – Trabajo

La memoria-trabajo a la que hace referencia el apartado 9.a) de las bases de la convocatoria deberá:

- Girará en torno a las siguientes líneas de trabajo:
 - ✓ Análisis de las tareas del puesto de trabajo y de los requisitos.
 - ✓ Condiciones y medios necesarios para su descripción
 - ✓ Organización técnica del servicio de deporte.

- Presentarse en un USB con un documento PDF

- El documento PDF:
 - ✓ Formato con letra Arial.
 - ✓ Tamaño 12 puntos.
 - ✓ Interlineado sencillo
 - ✓ Extensión: Entre 10 y 30 hojas DIN A4

- Fecha de entrega: Día **12 de enero de 2021** a las **09:00 horas** en la sala municipal situada en la Calle Zapatería, 40 -2ª planta.

La fecha para la realización de la defensa oral se comunicará con posterioridad a la fecha de entrega de la memoria de trabajo.

Pamplona, 10 de diciembre de 2020. El Director de Recursos Humanos, Javier Morrás Iturmendi.